

Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez
Integrante de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos
Presente

Aunado a un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, se informa que se llevará a cabo Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, por lo cual se le convoca para que asista, la misma tendrá verificativo el próximo 10 de diciembre del presente año a las **19:30** horas en el Salón de Ex Presidentes, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- A. Constatación de Quórum legal y formal instalación de la Comisión.
- B. Aprobación del Acta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos del día 12 de noviembre de 2014.
- C. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

1.- **Exp 219/12** Se autoriza al Municipio a celebrar un convenio de colaboración con la Asociación Civil denominada "Asociación de Colonos Lastravagante", para regular el uso público, así como para mantener, conservar las áreas verdes y equipamiento que se encuentran ubicados en el Fraccionamiento Girasoles Acueducto Segunda Sección, 3er. Etapa.

2.- **Exp. 227/13** Se declara improcedente la solicitud presentada por la Licenciada María del Pilar Ricart Andrew quien se ostenta como Apoderada legal de Operadora Chivas, Sociedad Anónima de Capital Variable en la que pide la anuencia para instalar señalamientos informativos de destino.

3.- **Exp 235/14** Se resuelve como improcedente la presente solicitud en virtud de que el Municipio no cuenta con vehículos con las características solicitadas, tal y como quedó se advierte del contenido del oficio 1463-0717-2014 que remitió la Dirección de Patrimonio Municipal y se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que envíe atento exhorto a la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco, para que considere la posibilidad de implementar rutas de transporte público a las comunidades de Milpillas Mesa de San Juan Bautista y Mesa de San Juan de Zapopan, Jalisco, al municipio de San Cristóbal de la Barranca, y así resolver de fondo el problema de los estudiantes de dichas comunidades.

4.- **Exp. 217/14** Se resuelve como improcedente la donación del inmueble ubicado en la calle Luis G. Monzón No. 422, en la Colonia Constitución, en este Municipio, al Patronato de Apoyo del Hospital General de Occidente A.C. y se autoriza la ampliación del término de vigencia del contrato de comodato con número CO-012/2010-B, por otros 5 cinco años, contados a partir de la autorización de la presente resolución, respecto del inmueble ubicado en Luis G. Monzón 422, en la colonia Constitución, en este municipio, al Patronato de Apoyo del Hospital General de

5.- Exps. 430/11, 88/12, 283/13, 255/14 Bajas administrativas.

6.- Exp 187/14 Se autoriza al Municipio a celebrar un convenio de colaboración con el Condominio El Centinela II, para los 3 tres módulos y área verde anexas a ellos, ubicados en la calle Ciprés y Prolongación Avenida Parres Arias, en la Calle Paseos del Cedro y Prolongación Avenida Parres Arias, y en el cruce de las calles Avenida Parres Arias y Paseo del Fresno, todos en la Colonia el Centinela II, con el propósito de establecer las condiciones de uso público, mantenimiento y conservación de los mismos.

7.- Exp. 208/14 Improcedente otorgar el comodato de las vialidades solicitadas, para implementar barreras o plumas de control de ingreso y salida en los cruceros de: 1) Avenida Pinos Suárez y Avenida del Píal; 2) Avenida Pino Suárez y Avenida del Estribo; 3) Avenida Pino Suárez y calle 1; 4) Avenida Melchol Ocampo y Avenida del Píal, y 5) Avenida Melchor Ocampo y Avenida del Estribo, ya que por las obras de la nueva línea del Tren Ligero, las citadas vialidades tienen utilidad como ruta alterna a la Av. Pino Suárez; así como en la Avenida del Píal y la Avenida del Estribo tienen una continuidad vial, mismas que dan fluidez y desahogo a los vehículos que circulan en la zona.

8.- Exps. 220/14, 137/11, 90/08 Y 163/14 Bajas administrativas.

9.- Exp. 287/14 Se autoriza la desincorporación del dominio público y la baja del inventario municipal de un vehículo por pérdida total en accidente.

10.- Exps. 251/14 Cierre de presupuesto 2014.

11.- Exp y 292/14 Autorización de presupuesto 2015.

D. Cuentas Públicas de los meses de septiembre y octubre de 2014.

E. Asuntos Generales

Se hace de su conocimiento que los proyectos de dictamen de los expedientes citados, fueron remitidos vía correo electrónico.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

**“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de
Apatzingán y Año de Octavio Paz”
Zapopan, Jalisco, 08 de diciembre de 2014**

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y

PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS

Av Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Alta
Centro Histórico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3618 2200 Ext. 1203



GOBIERNO MUNICIPAL